



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de mayo de 1992

Número 90

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

AUTORIZACION precaria para aprovechar en uso público urbano aguas del Río Tlalmanalco, municipio del mismo nombre, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Gerencia de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos.—Subgerencia de Administración y Control de Aguas Superficiales, Cauces y Zonas Federales.—Oficio Número: BOO.3.13.1.—Expediente: 201/52036.—Antecedentes: S/A.

ASUNTO: Se solicita la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** de la Autorización Precaria No 8/92, Río Tlalmanalco, municipio Tlalmanalco, Estado de México.

C. LIC. JORGE MORENO COLLADO
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARIA DE GOBERNACION
BUCARELI No. 99
C I U D A D .

Con fecha 28 de febrero de 1992, se otorgó la autorización Precaria Núm. 8/92, al H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALMANALCO, para aprovechar en uso Público Urbano, aguas del Río Tlalmanalco, localizado en el municipio de Tlalmanalco, Estado de México,

por lo que con fundamento en el Artículo 267 Fracción V del Reglamento de Aguas de Propiedad Nacional aplicable al caso conforme lo dispone el Artículo Tercero Transitorio de la Ley Federal de Aguas, dicha autorización debe publicarse por una sola vez, en el **Diario Oficial de la Federación** sin costo para los interesados, sintetizándose el documento de que se trata en la siguiente forma:

“Autorización Precaria Núm. 8/92, otorgada por la Comisión Nacional del Agua el día 28 de febrero de 1992, al H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalmanalco, quien su representante, recibe notificaciones en la Presidencia Municipal de Tlalmanalco, Estado de México, para aprovechar un gasto Hidráulico de 200 litros por segundo todo el día y año, hasta completar un volumen total de 6'307.200 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS) metros cúbicos para el abastecimiento de agua potable de las poblaciones de San Juan Atzacualoya, Pueblo Nuevo, San Lorenzo Tlalmimilolpan, San Rafael y Tlalmanalco, mediante la siguiente descripción de obras: en el paraje dos aguas se construirá una caja de captación de concreto, en la que se conectará una tubería de fierro de 50.8 cm. (20”) de diámetro con una longitud de aproximadamente 1,000 metros, descargando sus aguas primer tanque

Tomo CLIII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de mayo de 1992 | No. 90

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS

AUTORIZACION precaria para aprovechar en uso público urbano aguas del Río Tlalmanalco, municipio del mismo nombre, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1636, 1635, 1397, 1384, 1374, 1644, 1643, 1652, 1656, 1676, 1650, 1715, 1720, 1722, 1550, 1600, 1602, 1584, 1585, 1609, 166-A1, 159-A1, 1706, 1594 y 1474.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1638, 1658, 1652, 1641, 1639, 1640, 1659, 1645, 1648, 1709, 1699, 1700, 1705, 173-A1, 1736, 1703, 1614, 1776 y 1762.

(Véase de la primera página)

de almacenamiento de un total de 10, localizándose en lugares que propician el abastecimiento por gravedad a las diferentes poblaciones que anteriormente fueron señaladas.

La presente autorización precaria, cancela en forma definitiva la anterior, expedida con el No. 1 de fecha 2 de enero de 1984, otorgada al propio ayuntamiento de Tlalmanalco, Estado de México.

Autorización Precaria Núm. 8 registrada en el Libro respectivo bajo el Núm. 8 a fojas 48 el 28 de febrero de 1992.

Atentamente

Sufracio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 24 de marzo de 1992.—El Subdirector general, **Jaime Sancho y Cervera**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 23 de abril de 1992.)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 134/92, el C. RAYMUNDO ARZALUZ GUTIERREZ Y MARGARITA SEGURA DE ARZALUZ, promueven por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuum, para acreditar que han poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que se encuentra ubicado en callejón de San Pedro y Mina (dirección actual), anteriormente Primer callejón de San Pedro, en el barrio de San Pedro, en el municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, dicho inmueble cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.15 m con camino vecinal; al sur: 11.15 m con propiedad de Dolores Hidalgo; al oriente: 49.50 m con propiedad de Juan Escalía; al poniente: 49.50 m con propiedad de Favián Hidalgo, teniendo una superficie aproximada de 551.92 metros cuadrados, con el objeto de que se les declare propietarios del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley y se dan a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **P.D. María Guadalupe Escalona Valdés**.—Rúbrica. 1636.—6, 11 y 14 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

En el expediente 793/92, FRANCISCO OLVERA LOPEZ, promueve información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno ubicado en privada sin nombre, entre las calles de 16 de Septiembre y concordia en San Jerónimo Chicahualco, Metepec, México, con las siguientes medidas; norte: 10.00 m con propiedad que se reserva el verdadero; sur: 10.00 m con propiedad que se reserva el vendedor; oriente: 12.00 m con propiedad particular; al poniente: 12.00 m con privada sin nombre, con una superficie de 120.00 m².

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a veintidos de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz**.—Rúbrica. 1635.—6, 11 y 14 mayo

En el expediente 795/92, JOSE LUIS DACOMBA SANCHEZ, promueve información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio ubicado en población de San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 34.80 m con Alberto Torres Calzada; sur: 33.40 m con Rosalío López y Jorge Ramírez; oriente: 37.00 m con Fidel Morales García; poniente: 37.10 m con Petra López González e Isidra López González, con una superficie de 1.245.00 m².

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a veintidos de abril de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario, **Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz**.—Rúbrica.

1635.—6, 11 y 14 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Expediente 400/92, ALEJANDRO SALAZAR MEDINA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias sobre inmatriculación, respecto de un terreno y construcción marcado con el número diez, del callejón de Zamacona, en Joquicingo, México, de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.50 m con Reyes Solano Gómez; al sur: 19.50 m con Pascual Solano antes, hoy con Nicolasa Gómez Viuda de Solano; al oriente: 17.00 m con callejón de Zamacona; al poniente: 17.00 m con Roberto Chávez Solano, con una superficie total de 1,051.50 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces en intervalos cada uno de ellos, de diez días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo, debiéndose citar a la autoridad municipal correspondiente y a los colindantes.—Tenango del Valle, México, a seis de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

1397.—13, 28 abril y 14 mayo

Exp. Núm. 401/92, MARIA DE LA LUZ MONTES DE OCA GUZMAN, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado El Tlachichil, del municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 56.30 m con barranca; al sur: 227.00 m con barranca; al oriente: 70.00 m, 35.00 m, 105.00 m, 46.50 m y 147.50 m con Misael Urbina, Severiano Ramos y Simón Salazar; al poniente: 206.00 m, 113.60 m, 62.00 m y 222.00 m con Abraham Alvarez, Agustín Peralta y barranca, con una superficie aproximada de 59,220.90 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces con intervalo de diez días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a primero de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Veaces.—Rúbrica.

1397.—13, 28 abril y 14 mayo

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

DAVID RAMIREZ SIERRA promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 897/92, respecto del predio conocido con el nombre de "El Salado", ubicado en la Fracción 34, de la calle cinco, de la Colonia Rústica Xalostoc, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 100 m². Cien metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con calle cinco; al sur: 10.00 m con fracción rústica Xalostoc; al oriente: 10.00 m con terreno del vendedor; y al poniente: 10.00 m con terreno del vendedor.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de esta Ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 2 de abril de 1992.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1384.—13, 28 abril y 14 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 573/92

Tercera Secretaría

AMADO BUENDIA GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Tlayecac, ubicado en Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, México, de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Agustín Melgar; al sur: 20.00 m con Otilia González; al oriente: 30.00 m con Compañía de Luz y Fuerza, hoy Av. Las Torres; al poniente: 30.00 m con Mauricio Martínez Reyes, con una superficie aproximada de 450.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a siete de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1374.—13, 28 abril y 14 mayo

Expediente Núm. 571/92

Tercera Secretaría

AMADO BUENDIA GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Tlaxomulco, ubicado en el antes barrio, hoy Villa de San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 10.00 m con Víctor Manuel Buendía González; al sur: 10.10 m con Francisca Buendía González; al oriente: 17.50 m con calle Manuel Avila Camacho; al poniente: 17.50 m con sucesión de Celia Buendía, con superficie de 175.87 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a siete de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1374.—13, 28 abril y 14 mayo

Expediente Núm. 572/92

Segunda Secretaría

AMADO BUENDIA GONZALEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Cuexoxpa, ubicado en el antes barrio, hoy Villa San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.50 m linda con calle Bordo de Xochiaca; al sur: 8.40 m y linda con propiedad privada; al oriente: 76.90 m y linda con privada Antonio Caso; al poniente: 77.50 m y linda con privada Miguel Sultz, con superficie de 690.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a ocho de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Pantigua Zúñiga.—Rúbrica.

1374.—13, 28 abril y 14 mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Expediente número 771/92, la C. MARIA DE JESUS MILLAN PERALTA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno con casa y que se encuentra ubicado en la calle de Hidalgo número 12-B, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.69 m con paso de servidumbre que sale a la calle de Hidalgo; en 2.60 m de ancho, otra de 6.09 m con Josefina Millán de Villalobos; al sur: 8.76 m con José Valdés; al oriente: 20.17 m con Efnifania Peralta García; al poniente: 20.18 m con Benito Alemán, con una superficie de 176.08 m²., el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad.—Toluca, México, a veintiocho de abril de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

1644.—6, 11 y 14 mayo

Exp. No. 816/92. ENRIQUE TIRADO GARCIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en camino que conduce a la Avenida Lázaro Cárdenas, Las Torres a la colonia la Pilita s/n., en el lugar denominado Llano de Tultitlán municipio de Metepec, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 97.00 m con hermanos Ortiz Ruiz; al sur: 97.00 m con Gersón González Rivera; al oriente: 23.79 m con Felipe Granados y Cruz Palemares; al poniente: 23.79 m con camino que conduce a la Av. Lázaro Cárdenas las Torres, con una superficie de 2,307.63 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 28 de abril de 1992.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

1644.—6, 11 y 14 mayo

Exp. No. 812/92 ERASMO CATARINO ROSSANO ESTRADA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno y casa que se ha construido, ubicado en la calle de Independencia No. 27, en Santa Ana Tlapaltitlán, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 67.20 m con calle de Independencia; al sur: 77.00 m con Salvador Rossano; al oriente: 15.70 m con calle de la Federación; al poniente: 14.95 m con Rodolfo Millán G., con una superficie de 1074.75 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a veintiocho de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

1644.—6, 11 y 14 mayo

Exp. No. 820/92, ELFAZAR RIVERA MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en camino que conduce de la Avenida Lázaro Cárdenas las Torres a la colonia la Pilita en el lugar denominado Llano de Tultitlán, municipio de Metepec, Méx., que mide y linda: al norte: 97.00 m con Gersón González Rivera; al sur: 97.00 m con Apolinar Ortiz; al oriente: 7.93 m con Felipe Granados; al poniente: 7.93 m con camino que sale a la Avenida Lázaro Cárdenas las Torres, con una superficie de 769.21 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio haciéndole saber a quien pueda interesarle y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 28 de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

1644.—6, 11 y 14 mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 352/92

Segunda Secretaría

ENRIQUE FRAGOSO ALMERAYA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado El Ticoman, ubicado en la calle de Tlalnepantla sin número, en el poblado de San Francisco Jolalpan, del municipio de Tepetlaoxtoc, perteneciente al distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: diez metros con camino; al sur: ocho metros sesenta y un centímetros con Porfirio de la Vega Espinoza; al oriente: cincuenta y ocho metros cincuenta centímetros con Silvia Fragoso Almeraya; al poniente: cincuenta y ocho metros cincuenta centímetros con Estela Fragoso Almeraya; con una superficie aproximada de quinientos cuarenta y cuatro metros cinco centímetros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a nueve de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zuñiga.—Rúbrica.

1643.—6, 11 y 14 mayo

Expediente Núm. 419/92

Tercera Secretaría

SILVIA FRAGOSO ALMERAYA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado El Ticoman, ubicado en la calle de Tlalnepantla sin número, en el poblado de San Francisco Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 10.00 m con camino; al sur: 8.61 m con Porfirio de la Vega Espinoza; al oriente: 58.50 m con Angel Espejel Almeraya; al poniente: en la misma medida con Enrique Fragoso Almeraya, con una superficie aproximada de 544.05 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1643.—6, 11 y 14 mayo

Expediente Núm. 353/92

Tercera Secretaría

ESTELA FRAGOSO ALMERAYA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado El Ticoman, ubicado en calle de Tlalnepantla sin número, poblado de San Francisco Jolalpan, del municipio de Tepetlaoxtoc, de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 10.00 m con camino; al sur: 8.61 m con Porfirio de la Vega Espinoza; al oriente: 58.50 m con Enrique Fragoso Almeraya; al poniente: en la misma medida con Cipriano Fragoso Almeraya, con una superficie aproximada de quinientos cuarenta y cuatro metros cinco centímetros.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a nueve de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

1643.—6, 11 y 14 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 636/92, EDELMIRA MEDINA DE LOPEZ Y RAFAEL LOPEZ LEON, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble su denominación especial, ubicado en Chalco, México, que mide y linda: norte: 24.40 m con sucesión de Pedro Leyte; sur: 24.80 m con calle Porvenir; oriente: 19.35 m con sucesión de Refugio Contreras; y poniente: 18.50 m con sucesión de Ignacio Moreno, superficie de 465.55 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 1652.—6, 11 y 14 mayo

Expediente número 511/92, LUIS ARAIZA RIVERA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble denominado Cruzes, ubicado en la población de Ayotzingo municipio de Chalco, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con Francisco Ortiz; al sur: 24.75 m con María de Jesús Cárdenas y Miguel Pozos; al oriente: 25.00 m con Francisco Ruiz; al poniente: 24.75 m con callejón del Triunfo, cuenta con una superficie de 531.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los tres días de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 1652.—6, 11 y 14 mayo

Expediente número 509/92, CONSTANTINO YAÑEZ MENDEZ Y ALFONSO YAÑEZ TOLEDANO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble denominado Tecahuasco, ubicado en la población de San Juan Tlacotempa, municipio de Ecatzingo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 152.00 m con calle y Nicolás Camacho; al sur: 47.00 m con Panteón Municipal; al oriente: 182.00 m con camino; al poniente: 186.00 m con Melquiades Anzures Toledano, con una superficie aproximada de 18,303.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los tres días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. 1652.—6, 11 y 14 mayo

Exp. 640/92, JUAN LOPEZ ORTIZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Capola, ubicado en Atlautla, México, que mide y linda: norte: 20.00 m con calle Morelos; sur: 20.00 m con Humberto Barragán Rodríguez; oriente: 40.00 m con se víctumbre de paso; y poniente: 40.00 m con Ana Laura Castillo Linares, superficie aproximada de 800.90 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 1652.—6, 11 y 14 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

AGUSTIN ORTIZ AVILA, bajo el expediente número 226/92, promueve ante este H. Juzgado Mixto de Primera Instancia por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble que se localiza sobre Cerrada de Jesús Carranza en el Barrio de San Marcos de esta Ciudad de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 83.85 m con Roberto Parra y Amalia de la Cruz; al oriente: 23.00 m con Cerrada de Jesús Carranza; al sur-este: 35.90 m con Cerrada de Jesús Carranza; al sur: 67.00 m con Macario Ortiz Avila; al poniente: 06.80 m con Joaquín Ortiz; al norte: 00.60 centímetros, con Joaquín Ortiz y al poniente: 48.00 m con Joaquín Ortiz, con una superficie de 4,195.35 m². Area construida: 69.08 m².

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los 7 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 1656.—6, 11 y 14 mayo.

TEODORO MONTIEL RODRIGUEZ, bajo el expediente número 258/92, promueve ante este juzgado en su carácter de apoderado legal del señor JUAN ABRAHAM MONTIEL BARRERA, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un inmueble que se localiza sobre calle Emiliano Zapata esquina con Callejón sin nombre, en la Colonia Loma Bonita de Apaxco, distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con Alejandro Ambrocio; al sur: 20.00 m con callejón sin nombre; al oriente: 34.50 m con calle Emiliano Zapata, al poniente: 32.70 m con Aurelio Vázquez y Bonifacio Estrada, con una superficie de: 772.00 m².

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los 20 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 1656.—6, 11 y 14 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En los autos del expediente número 55/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE A. BAEZ QUINTERO Y FERNANDO RODRIGUEZ HERNANDEZ, en desahucios en procuración del señor VICENTE HERNANDEZ PEREZ en contra de MARIA DE LOS ANGELES MORENO y/o ROMELIA GARCIA O. El C. Juez Quinto de lo Civil de esta ciudad, señaló las doce horas del día doce de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del lote de terreno 6, de la manzana 175, de la Col. Aurora, actualmente Col. Benito Juárez de esta ciudad de Nezahualcóyotl, que esta inscrito bajo el asiento 55, volumen 39, libro primero de la sección primera de fecha 21 de julio de 1972, sirve de base la cantidad de \$ 43'643.818.80 (cuarenta y tres millones seiscientos cuarenta y tres mil ochocientos dieciocho pesos ochenta centavos), precio del avalúo y es postura legal.

SE CONVOCAN POSTORES

Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 23 de abril de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Coñin.—Rúbrica.

1676.—8, 11 y 14 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

FELIX REYES ROSALES, bajo el expediente número 191/92, promueve ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Zumpango, México, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno ubicado en el barrio de Santa María, perteneciente al municipio de Apaxco de Ocampo, Estado de México, el cual se contiene dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con carretera Apaxco Huehuetoca; al sur: 25.00 m con Leonor Rosales R., al oriente: 20.00 m con Carlos Zúñiga, y al poniente: 20.00 m con Leonor Rosales, con una superficie aproximada de 500.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalo de tres días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, **P. Lic. Francisco Santos Rojas**.—Rúbrica. 1650.—6, 11 y 14 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. Núm. 589/90, **GUSTAVO SERRANO LOPEZ**, actor en el juicio ejecutivo mercantil, y en contra de **LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ**. El C. Juez de los autos señaló las doce horas del día 28 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate de una máquina bloquera color con motor de tres caballos marca Siemens, tipo ILA2145-4YK3 con número de serie 5005-120 con un molde para block 14X40X40 y una máquina revolventadora con motor de diez caballos verde, sin número de serie, ni modelos visibles sin comprobar su funcionamiento, se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de juzgado, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de cantidad de seis millones de pesos M.N. 00/100, convóquese a postores por medio del presente edicto que se publicará por tres veces dentro de tres días.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, **P.D. Abel Flores Vences**.—Rúbrica

1715.—12, 13 y 14 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Expediente Núm. 587/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **EFRAIN PLATA CASTELAN Y SAMUEL MARCOS RANGEL MARBAN**, endosatarios en procuración de NIETO Y CIA, S.A. DE C.V., en contra de **JUANA SANTOYO GAMEZ**, et. C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial de Toluca, Méx., señaló las 12:00 horas del día 26 de mayo de este año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un roscicero Marca Tor-Rey, modelo 48, serie 2821, de acero inoxidable, con seis barras de acero mauchadas, con dos llaves de acero para toma de gas, con quemadores sucios y rayados, con diez ganchillos, con dos cristales corredizos (un roto), de 1.80 metros de alto, 1.30 m de largo y de 90 centímetros de ancho, todas aproximadamente con funcionamiento normal y en general se encuentra en regular estado de uso; el C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de tres días, y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate, la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de **SEIS MILLONES DE PESOS, M.N.**—En que fue valuado por los peritos nombrados en autos—Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, **Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández**.—Rúbrica.

1720.—12, 13 y 14 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

En el expediente número 612/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. GERARDO F. SUAREZ ESCOBAR y LA P.D. ANA MARIA DELGADO SALAZAR, endosatarios en procuración de la señora LEONORA GUTIERREZ ROSA y en contra de NICOLAS GENARO MARTINEZ, el C. Juez Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de El Oro de Hidalgo, Estado de México, señaló las once treinta horas del día veintisiete de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: una camioneta marca Ford, modelo 1987, con número de motor D60604, número de serie AC3JEY 60604, con Registro Federal de Automóviles 8412206 con capacidad de tres toneladas, placas número LR2738, de color rojo, con seis llantas de media vida, una refacción renovada, con lona en regular estado de uso, sin golpes visibles en el exterior, carrocería tipo estacas, radio, espejos laterales en buen estado.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este H. juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de veintisiete millones de pesos 00/100 M.N.—El Oro de Hidalgo, México, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D. Jesús López Flores**.—Rúbrica

1722.—12, 13 y 14 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Expediente Núm. 455/92

Primera Secretaría

LETICIA VAZQUEZ ZARCO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, diligencias de inscripción, respecto de un terreno denominado Huexotitla, ubicado en el poblado de Montecillo, del municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con calle privada; al sur: 8.00 m con Raymundo Jiménez Jiménez; al oriente: 19.30 m con Adolfo Jiménez Martínez; al poniente: 19.30 m con Félix Jiménez Martínez, con una superficie aproximada de 154.40 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y el periódico de Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dados en la ciudad de Texcoco, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Javier Fragoso Martínez**.—Rúbrica.

1550.—28 abril, 14 y 28 mayo

Expediente Núm. 552/92

PEDRO BLANCAS BLANCAS, promueve diligencias de inscripción ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, respecto de un terreno denominado Yancocalco, ubicado en el domicilio bien conocido en el pueblo de San Pablo Jolalpan, perteneciente al municipio de Tepetlaoxtec, y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 95.70 m y linda con el señor Porfirio Blancas; al sur: 95.70 m con el señor Celedonio Trujano; al oriente: 13.87 m con camino; al poniente: 13.87 m con camino real, con una superficie aproximada de: 1327.35 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos locales de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México. Dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Cristina Cruz García**.—Rúbrica.

1550.—28 abril, 14 y 28 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NINFA ACOSTA DE FUENTES.

BENITO SOTO MEJIA, en el expediente marcado con el número 392/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 26, de la manzana 54, de la colonia La Perla de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 25; al sur: 15.00 m con calle conocida como Encinos, al oriente: 8.00 m con calle denominada Pataguas; al poniente, 8.00 m con lote 13, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndolo al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto, por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 1600.—30 abril, 14 y 26 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JUAN DOMINGO REYES MELCHOR Y JESUS REYES MELCHOR, en el expediente número 365/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 24, de la manzana 3, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.50 m con Av. Pantitlán; al sur: 21.50 m con lote número 23; al oriente: 10.00 m con lote número 1; al poniente: 10.00 m con calle Azcapotzalco; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndolo señalándole domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no haberlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsiguientes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1602.—30 abril, 14 y 26 mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TEODORA GUIJOSA ESQUIVEL

FABIAN RIOS TORRES, en el expediente número 468/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 14, de la manzana número 58, de la colonia Lago en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al noreste: 10.05 m con lote 12; al suroeste: 20.80 m con lote 13; al noroeste: 31.50 m con lote 15, 17 y 18; al sureste: 16.12 m con carretera Peñón Texcoco, con una superficie total de 261.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la de-

manda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 1584.—30 abril, 14 y 26 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ALFREDO GONZALEZ CAVARRUBIAS.

MARIA DEL CARMEN RIVERA CASTILLO, ha promovido ante este II. juzgado, juicio ordinario civil sobre usucapión, bajo el expediente número 301/92, primera secretaría en contra de usted, en el que por auto de fecha catorce de abril del año en curso, se ordenó emplazar a ALFREDO GONZALEZ CAVARRUBIAS, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efecto la última publicación, así mismo fíjese en la puerta de este II. tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo de emplazamiento, y así pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Chalco, México, a los veintitres días de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica. Primer Secretario de Acuerdos.

1585.—30 abril, 14 y 26 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TIALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

MARIA DEL CARMEN CRUZ HERNANDEZ

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor ROSALINO CORDERO SANCHEZ, bajo el expediente número 279/92-2, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil, y demás causales mencionadas en su escrito inicial de demanda. El C. Juez por auto de fecha veinticinco de febrero del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha ocho de abril del presente año, ordenó su emplazamiento, por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación; comparezca ante éste tribunal, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndola, que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia. Fíjese en la puerta de este juzgado, copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, para los efectos legales conducentes.

Y para su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO del Estado", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente, en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los 15 días del mes de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Segunda Secretaría de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

1609.—30 abril, 14 y 26 mayo.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****PRIMERA ALMONEDA DE REMATE**

En el expediente marcado con el número 247/91-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RICARDO SUAREZ AMEZCUA, en contra de GRACIELA VILLALON VERDUZCO DE LARIS, se han señalado las trece horas del día 29 de mayo de 1992, para que tenga verificativo la primera almoneda de Remate de la casa marcada con el número 106, de la calle de Martín Alonso Pinzón del Fraccionamiento Unidad Residencial Colón Echeagaray de Naucalpan de Juárez, México, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponde, misma que se encuentra ubicada en el lugar antes mencionado, y se encuentra bajo los siguientes datos registrales que obran en el Registro Público de la Propiedad y del comercio de este distrito judicial partido No. 615, del volumen 301, libro 1o, de fecha 3 de abril de 1986.—Sirviendo de base para el remate la cantidad de (CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS, 00/100, M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de este Tribunal, por dos veces de siete en siete días.—Y se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 28 días del mes de abril de 1992.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica

166-A1.—4 y 14 mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 536/92

Segunda Secretaría

MARGARITA ANSELMO SOTREZ, promueve diligencias de matriculación, respecto del terreno que se encuentra ubicado en la calle Ramón Beteta s/n., lote 75, manzana C, colonia Ampliación San Sebastián Chimalpa, municipio de Los Reyes la Paz y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 7.75 m con lote 74; al sur: 7.75 m con calle Ramón Beteta; al oriente: 17.75 m con propiedad privada; al poniente: 17.75 m con lote 76, manzana C, con una superficie de 137.56 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 2 de abril de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

159-A1.—28 abril, 14 y 28 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

En el expediente número 224/91, el señor JOSE VICTOR SANTANA AVILA, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que en el poblado de San Agustín de las Palmas, perteneciente a este distrito de Valle de Bravo, Méx., ha poseído un inmueble que mide y linda: al norte: 41.00 m en dos líneas, una de 29.00 m y otra de 12.00 m con Severiana García Guadarrama; al sur: 64.00 m en cuatro líneas, una de 15.00 m con camino y las siguientes de 25.00 m, 18.00 m, y 6.00 m con Domingo Avila Reyes; al oriente: 72.00 m en tres líneas, una de 25.00 m con Santiago Avila Marín y las otras de 24.00 y 23.00 m con Severiana Guadarrama; al poniente: 100.00 m con Alfredo y Arnulfo Santana Avila, con una superficie aproximada de 4,515.00 metros cuadrados, con el objeto de que se me declare propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó se publicarán por tres veces de tres en tres días los edictos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Sol de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

1706.—11, 14 y 19 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****C. FRANCISCO RIVERA ALBARRAN.**

La señora ROSALBA ZACARIAS LUNA, le demanda en el expediente número 674/91, el divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contienda en las fracciones VII, VIII, IX, XV del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado FRANCISCO RIVERA ALBARRAN, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del ordenamiento legal ante invocado, debiéndose fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples expedidas de la demanda.—Doy fe

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esa ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Atentamente C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de este distrito judicial de Toluca, México, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

1594.—30 abril, 4 y 26 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. Núm. 257/92, relativo al juicio sobre divorcio necesario, promovido por JOSE MARIO MENDEZ MENDOZA en contra de ESPERANZA HUERTA RODRIGUEZ, el C. juez de los autos admitió la demanda y ordenó emplazar a la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, en el cual el actor demanda la disolución del vínculo matrimonial que lo une a la demandada, haciéndole saber a la demandada ESPERANZA HUERTA RODRIGUEZ, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado ese término no compareció por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá su juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por lista y Boletín Judicial.

Se expide el presente para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México.—Tenango del Valle, México, a siete de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1474.—20, 30 abril y 14 mayo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 135/352/92. RODRIGO ERNESTO GARDUÑO ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Valle, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 21.19 m y colinda con el señor Lázaro Piña; al sur: 21.19 m y colinda con Miguel Piña; al oriente: 9.08 m y colinda con Rosa Ortiz; al poniente: 9.08 m y colinda con calle de Obregón, superficie 192.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 1638—6, 11 y 14 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 125/92, C. JOSEFINA SANCHEZ ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 24 con Privada; al sur: 24 con Manuel Huítrón M.; al oriente: 139 con Eduardo Salgado; al poniente: 139.00 con Marcelino Alvarez, superficie: 3,336 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 29 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1658—6, 11 y 14 mayo

Exp. 126/92, C. JOSE LUIS URBANO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 26 con Gregorio Mendoza V.; al sur: 26 con Cirilo Lara B.; al oriente: 11 con callejón P.; al poniente: 11.00 con Concepción Hernández de U., superficie 286.23 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 29 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1658—6, 11 y 14 mayo

Exp. 127/92, C. MA ISABEL CRUZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 6.60 con Ma. Isabel Cruz; al sur: 73.60 con Jesús Monroy; al oriente: 42 con Joaquín Monroy; al poniente: 70, 47.30 con Lorenzo Santiago y/o, superficie 4,010 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 29 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1658—6, 11 y 14 mayo

Exp. 128/92, C. MA ISABEL CRUZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 67.50 con Facunda Cruz; al sur: 6 con Ma. Isabel Cruz V.; al oriente: 34.40, 57.40 con carretera; al poniente: 67 con Delfino Monroy, superficie 2,916 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., abril 29 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1658—6, 11 y 14 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 5681/92, SERGIO JIMENEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.02 m con calle León Guzmán; sur: 19.02 m con Eduardo Sánchez Tovar; oriente: 47.05 m con Eduardo Sánchez Tovar; poniente: 47.12 m con camino; superficie aproximada de: 896 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1652—6, 11 y 14 mayo

Exp. 5682/92, JUAN VARGAS VILLAREAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Huamochitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con calle sin nombre, hoy Insurgentes; sur: 12.00 m con Emilio Luna; oriente: 33.60 m con Josefina Teresa; poniente: 33.60 m con Beatriz Vargas Villareal; superficie aproximada de: 396 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1652—6, 11 y 14 mayo

Exp. 5687/92, TERESA VELAZQUEZ CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pipila s/n., Bo. San Miguel, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.10 m con servidumbre de paso; sur: 13.60 y 10.00 m con Juana Chávez y Margarita Arévalo Ramírez; oriente: 1.90 y 6.50 m con Margarita Arévalo Ramírez y calle Pipila; y al poniente: 9.20 m con Agripina Chávez; superficie: 190.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 1641—6, 11 y 14 mayo

Exp. 424/92, JUAN URIA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 32.80 m con José Acevedo; al sur: 32.80 m con Calixto Pavón; al oriente: 115.00 m con Rómulo García; al poniente: 115.00 m con Ignacio Lerma, superficie aproximada de: 3,772.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1639—6, 11 y 14 mayo

Exp. 5789/92, CRUZ VALDEZ ARCHUNDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Molino Abajo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 78.60 m con Sr. Severiano Becerril y Sr. Gonzalo García; sur: 79.60 m con Sr. Graciano Becerril y señores Alcántara; oriente: 85.90 m con señor José Reyes y Sr. Damián Reyes; poniente: 100 m con Sra. Gumercinda López; superficie aproximada de: 7,350 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1640—6, 11 y 14 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I.A. 18739/871/91, JOSE ALFONSO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Miltenco", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con Maximino Castillo Cedillo, sur: 8.00 m con Av. Ejido, oriente: 17.40 m con J. Alberto Hernández Hernández, poniente: 13.23 m con J. Ascensión Bonilla.

Superficie aproximada de: 116.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1659.—6, 11 y 14 mayo.

Exp. I.A. 19072/869/91, JESUS MUNOZ LLAMAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Calvario", barrio del Calvario, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle, sur: 10.00 m con obras de la construcción de Agua potable, oriente: 14.00 m con Rafael Carrillo Muñoz, poniente: 14.00 m con terrenos del ejido de Ecatepec.

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1659.—6, 11 y 14 mayo.

Exp. I.A. 17973/798/91, NESTOR GONZALEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 3 Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.00 m con Delia Becerril, sur: 18.00 m con León Rangel, oriente: 20.00 m con calle Tampico, poniente: 20.00 m con Fermín Gutiérrez y Marcelino Hernández A.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 28 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1659.—6, 11 y 14 mayo.

Exp. I.A. 18763/875/91 JOSE TORRES AGUILAR promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Chapala No. 1, El Calvario, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Boulevard de los Insurgentes, sur: 10.00 m con cerrada de Filomeno Mata, oriente: 20.00 m con Sr. Domingo Hernández, poniente: 20.00 m con señor Rutilo Martínez Torres.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1659.—6, 11 y 14 mayo

Exp. I.A. 18760/872/91, MOISES C. MOLINA BECFRIL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Casa Blanca, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.00 m con Boulevard Insurgentes, sur: 18.00 m con Isabel Rosales Espinoza, oriente: 20.00 m con calle Puerto Tampico, poniente: 20.00 m con Ruperto Carrasco e Isidoro Hernández.

Superficie aproximada de: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1659.—6, 11 y 14 mayo.

Exp. I.A. 18762/374/91, JOSEFINA HERNANDEZ DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.00 m con Anselmo González, sur: 16.00 m con David Fragosos, oriente: 10.00 m con Saúl Olivo, poniente: 10.00 m con calle Acapulco.

Superficie aproximada de: 195.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1659.—6, 11 y 14 mayo.

Exp. I.A. 18761/877/91, YOLANDA BORBOLLA QUINTERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Casa Blanca, Col. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.00 m con señora María Elena Loyola, sur: 18.70 m con calle Ecatepec, oriente: 7.00 m con señor Isidoro Hernández, poniente: 5.30 m con calle Tampico.

Superficie aproximada de: 111,23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

1659.—6, 11 y 14 mayo.

Exp. I.A. 2377/15/91, MARTHA PILAR GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec, lote 21, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con Ernesto Torres Olguín, sur: 8.80 m con calle Ignacio Ramírez, oriente: 20.00 m con Aurelio Sánchez Villamar, poniente: 20.00 m con Jesús Angeles Soto Morales.

Superficie aproximada de: 168.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1659.—6, 11 y 14 mayo.

Exp. I.A. 2383/21/91, FERNANDO ABURTO VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Acatitla Col. Hombres de la Reforma, San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con calle Guillermo Prieto, sur: 20.00 m con lote del señor Marcelino Flores Gómez, oriente: 12.10 m con calle Benito Juárez, poniente: 12.10 m con señor Domingo Arroyo Toledo.

Superficie aproximada de: 242.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1659.—6, 11 y 14 mayo

Exp. I.A. 2374/12/91, TERESO ULLOA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Laguna San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 40.00 m con calle Lago de Pátzcuaro, sur: 40.00 m con Fábrica de Estructuras Metálicas, oriente: 50.00 m con calle Chapultepec, poniente: 50.00 m con lote baldío.

Superficie aproximada de: 2,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1659.—6, 11 y 14 mayo.

Exp. I.A. 2375/13/91, FERNANDO ABURTO VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Acatitla San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con señor Angel Soto Hernández, sur: 20.00 m con calle Sebastián Lerdo de Tejada, oriente: 10.00 m con calle Lic. Benito Juárez, poniente: 10.00 m con señor Angel Soto Hernández.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1659.—6, 11 y 14 mayo.

Exp. I.A. 2382/20/91, CALDERON ROJAS ANDRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec lote 6, municipio de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Guadalupe Moreno; sur: 10.00 m con callejón, oriente: 23.50 m con Juan Martínez, poniente: 23.50 m con Jorge Barrón

Superficie aproximada de: 235.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1659.—6, 11 y 14 mayo.

Exp. I.A. 2380/18/91, ISIDRO VELAZQUEZ LEON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, Lote 7, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 20.00 m con Juan Duarte, sur: 20.00 m con Juan Duarte, oriente: 10.00 m con Aurelio Morales poniente: 10.00 m con la carretera de Vidrio Plano.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1659.—6, 11 y 14 mayo.

Exp. I.A. 2381/19/91, ADELA RIVERO ESCALANTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, Lote 12, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.70 m con Fausto Rivero, sur: 14.50 m con Margarito Rivero, oriente: 15.15 m con calle Narciso Mendoza, poniente: 14.60 m con Manuel Rivero y Félix Sanabria.

Superficie aproximada de: 209.81 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1659.—6, 11 y 14 mayo.

Exp. I.A. 2379/17/91, DANIEL SALINAS CASADOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Xalpa", San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.00 m con señor Roberto Cuéllar Aguillón, sur: 30.00 m con señor Bernabé Cuéllar Aguillón, oriente: 9.00 m con calle pública, poniente: 9.00 m con Juan Marroñado García.

Superficie aproximada de: 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1659.—6, 11 y 14 mayo.

Exp. I.A. 2373/14/91, JOSE ANGELES SOTO MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, Lote 13, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.13 m con calle Ignacio Ramírez, sur: 29.75 m con calle Flores Magón, oriente: 48.85 m con calle Benito Juárez, poniente: 48.30 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 1,458.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1659.—6, 11 y 14 mayo.

Exp. I.A. 8526/91/91, LAURA ARCE VALENCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlalzacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 21.80 m con Galdo Silva Viveros, sur: 20.20 m con calle cerrada A, López Mateos, oriente: 10.00 m con señor J. Carmen Pérez Bruno, poniente: 10.00 m con calle A. López Mateos.

Superficie aproximada de 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1659.—6, 11 y 14 mayo.

Exp. I.A. 10593/138/91, PASCUAL SANTOS JASSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Panteón", Col. Vicente Guerrero municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con calle de las rosas, sur: 17.00 m con José Angeles, oriente: 10.00 m con José Angeles, poniente: 25.50 m con Luciano Santos Jasso.

Superficie aproximada de: 328,35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1659.—6, 11 y 14 mayo.

Exp. I.A. 10591/136/91, JOSE GUADALUPE RIOS RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho El Sacrificio, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con calle Tulpán, sur: 8.00 m con lote 136, oriente: 20.00 m con lote 130.A, poniente: 20.00 m con lote 131.

Superficie aproximada de: 160.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1659.—6, 11 y 14 mayo.

Exp. I.A. 10592/137/91, LUCIANO SANTOS JASSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Membrillo", colonia de la Luz, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 27.00 m con camino nacional, sur: 27.00 m con Juan Jasso Blancas, oriente: 52.00 m con Tomás Mondragón, poniente: 52.00 m con Perfirio Jasso Blancas.

Superficie aproximada de: 1,404.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1659.—6, 11 y 14 mayo

Exp. I.A. 43/1/92, GUSTAVO RODRIGUEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. "Era Vieja", San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 31.35 m y 39.43 m con camino, sur: 99.07 m con Anselmo Gutiérrez, oriente: 70.38 m con J. Ascención Gutiérrez, poniente: 56.28 m con Ricardo Brito Martínez.

Superficie aproximada de: 7,105.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1659.—6, 11 y 14 mayo.

Exp. I.A. 2378/16/91, JOSE ANGELES SOTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec, Lote 19, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 26.45 m con calle Sebastián Lerdo de Tejada, sur: 25.00 m con calle Ignacio Ramírez, oriente: 20.00 m con José Angeles Soto Morales y 19.00 m con Ernesto Torres O., poniente: 38.25 m con Ma. Heredia de Carmona y Rafael Rodríguez.

Superficie aproximada de: 995.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1659.—6, 11 y 14 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 559/92, DAVID DELGADO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado el No. 6 del callejón Curtidores, municipio de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con Enrique Trujillo antes Idelfonso Lara; sur: 20.00 m con callejón; oriente: 14.00 m con Julián Flores, antes Idelfonso Lara; poniente: 14.00 m con callejón, superficie de 290.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1645.—6, 11 y 14 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICIO

Exp. 164/92, MARIANO VAZQUEZ PARTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlacomulco, Méx., municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 11.15 m con Ernesto Lowera Cruz; sur: 10.60 m con carretera a Teoac, oriente: 22.20 m con Ernesto Lowera Cruz; poniente: 20.50 m con Panteón; superficie aproximada de: 246.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 29 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

1643.—5, 11 y 14 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 6167/92, JESUS Y FELIPA AYALA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tepetitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 99.50 m con Santiago León y Luis Romero Rodríguez; sur: 99.50 m con señores Carreño y Mercado; oriente: 77.60 m con Pablo Crisauto; poniente: 77.60 m con Agustín Ayala; superficie aproximada de: 7,720 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1705.—11, 14 y 19 mayo

Exp. 5192, ANASTACIO SALAS TEPEPA promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en calle Nueva Rosita No. 1 en el pueblo de Tlaxtepec Mex., mide y linda: al norte: 16.00 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; al sur: 15.60 m con Martín Arellano Domínguez; al oriente: 12.10 m con Noé Ayala de la Luz; al poniente: 14.70 m con calle Nueva Rosita, con una superficie aproximada de: 211.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Mex., a 13 de abril de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad en este distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1709.—11, 14 y 19 mayo

Exp. 2384, AGUSTIN FARFAN ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en la calle Ana Vicario s/n, en la ciudad de Metepec, Mex., mide y linda: norte: 37.00 m con Adolfo Dorck Mendietta; al sur: 40.00 m con Av. Leona Vicario; al poniente: 62.00 m con Agustín Farfán; al oriente: 59.10 m con Félix Farfán, con una superficie aproximada de: 2,329.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Mex., a 4 de mayo de 1992.—El Registrador de la Propiedad en este distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1709.—11, 14 y 19 mayo

Exp. 5535, MARIA TERESA DE LEON DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santiaguillo, municipio de Metepec, distrito de Metepec, mide y linda: norte: 18.25 m con calle José Vicente Villada; sur: 21.30 m con calle Manuel Degollado; oriente: 26.30 m con Manuel Degollado Robles; poniente: 28.65 m con Manuel Cadena, Rosa Sámano y Mario Cadena, superficie aproximada de: 565.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1699.—11, 14 y 19 mayo

Exp. 5776/92, MIGUEL ANGEL RESENDIZ PIMENTEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaxcala, municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: norte: 164.20 m con Jesús González Zea; sur: 164.20 m con Crescencio Xirino; oriente: 11.70 m con calle Isabel la Católica; poniente: 11.70 m con José Hernández; superficie aproximada de: 1,921.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1700.—11, 14 y 19 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 1310/90, HILARIO ROBERTO MENDOZA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, de inmueble ubicado en la calle de A. Obregón s/n, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 17.15 m con Herminia Gómez y 6.05 m con Bertha López M.; sur: 17.15 m con Josefa y Juan Sánchez C. y 6.05 m con Kaymundo Ramírez G.; oriente: 1.30 m y 13.95 m con Bertha Lopez de M.; poniente: 6.85 m con calle A. Obregón y 8.40 m con Josefa y Juan Sánchez C., superficie 302.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 29 de abril de 1992.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 1705.—11, 14 y 19 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

Exp. 4866, JUAN MEJIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Huervista, municipio de Cuautlán, distrito de Cuautlán, mide y linda: norte: 7.50 m con Guadalupe Toro; sur: 7.50 m con calle Genovevo de la O.; oriente: 10.00 m con Emma Sandoval; poniente: 10.00 m con calle Emiliano Zapata; superficie aproximada de: 75.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautlán, México, a 30 de abril de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 173-A1.—11, 14 y 19 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 499/92, PASCUAL ALVA ESCOBAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Veracruz del pueblo de la Asunción Tepexoyuca, municipio de Cuoyocac y distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 3 líneas 27.72 m, 13.00 m, 29.50 m y colinda con Margarita Raza y Florentino Reyes, al sur: 2 líneas 60.27 m, 9.50 m y colindan con Francisco Peñalza, Mario Reyes y José Martínez; al oriente: 2 líneas: 6.50 m, 19.14 m y colindan con calle Veracruz, Mario Reyes y José Martínez; al poniente: 22.50 m y colinda con la cerrada de la calle Guerrero con superficie 1,551.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 7 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 1736.—13, 14 y 15 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 3561, GENARO SANTAMARIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 8.75 m con calle del Cedro; sur: 9.25 m con Angel Sánchez; oriente: 126.25 m con José Juan Santamaría Sánchez; poniente: 125.70 m con privada; superficie aproximada de: 1,136.96 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 26 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1776—14, 19 y 22 mayo

Exp. 11564, MA. INES DE LA CRUZ GUZMAN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 25.00 m con barranca; sur: 25.00 m con José López Jiménez; oriente: 105.00 m con María Prado; poniente: 105.00 m con Anastasio Peña Córdova; superficie aproximada de: 2,628.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 26 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1776—14, 19 y 22 mayo

Exp. 11348, ROBERTO MARTINEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huiztzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 18.30 m con Socorro Cabrera Romero; sur: 17.50 m con callejon de Clayd; oriente: 19.90 m con Eloy Mireles; poniente: 20.30 m con Ernesto Valdivia; superficie aproximada de: 376.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 26 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1776—14, 19 y 22 mayo

Exp. 3362, JOSE JUAN SANTAMARIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 8.75 m con calle de Cedro; sur: 9.25 m con Angel Sánchez; oriente: 126.76 m con Cristina Valdepeña; poniente: 126.25 m con Genaro Santamaría Sánchez; superficie aproximada de: 1,138.68 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 26 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1776—14, 19 y 22 mayo

Exp. 3005, FELIPE DE LA ROSA SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 42.80 m con Isidro Rivera; sur: 42.80 m con Sidromo Valencia; oriente: 10.00 m con Av. Antonio Abate; poniente: 10.00 m con Marcos López; superficie aproximada de: 423.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 18 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1776—14, 19 y 22 mayo

Exp. 3309, BERTHA RODRIGUEZ QUIRCZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 17.25 m con calle; sur: 17.25 m con Amalia Izquierdo; oriente: 28.60 m con Faustino Rodríguez; poniente: 28.45 m con calle de los Muchachos; superficie aproximada de: 493.35 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 18 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1776—14, 19 y 22 mayo

Exp. 3326/92, CECILIA HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 7.50 m con calle; sur: 7.50 m con Melquiades Soriano Páez; oriente: 52.80 m con Domitila Reyes; poniente: 51.00 m con Silvia Mercado; superficie aproximada de: 339.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 20 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1776—14, 19 y 22 mayo

Exp. 3175, SILVIA MERCADO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 8.50 m con calle; sur: 8.50 m con Melquiades Soriano Páez; oriente: 51.00 m con Cecilia Hernández Lopez; poniente: 48.00 m con Tomás Martínez López; superficie aproximada de: 421.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 20 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1776—14, 19 y 22 mayo

Exp. 3218, LILIA HIDALGO DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 18.00 m con Fea de Miraflores; sur: 29.00 m con Arturo Hidalgo y Mario Martínez; oriente: 20.80 m con Leonor R. Vda; poniente: 18.63 m con río; superficie aproximada de: 432.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 20 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1776—14, 19 y 22 mayo

Exp. 3327, TOMAS MARTINEZ LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 7.00 m con calle; sur: 7.00 m con Melquiades Soriano Páez; oriente: 48.00 m con Silvia Mercado Sánchez; poniente: 44.95 m con Joaquín Elizalde Castillo. Superficie aproximada de: 325.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 20 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1776—14, 19 y 22 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 393/92, FELIPE RIVERA PLATA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Llano, en el barrio de Sta. María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 15.30 m con Gloria Hernández Sánchez; sur: 12.00 m con Germán Meza Martínez; oriente: 36.00 m con calle privada; poniente: 38.00 m con barranca; superficie aproximada de: 514.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1776—14, 19 y 22 mayo

Exp. 394/92, FELIPE RIVERA PLATA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Llano, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 20.00 m con Norman Gómez Guadarrama; sur: 20.00 m con sucesores del señor Raúl Rufoles Guadarrama; oriente: 10.00 m con calle privada; poniente: 10.30 m con Facundo Poblete; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1776—14, 19 y 22 mayo

Exp. 413/92, JESUS SANCHEZ MENDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Totolmajeo, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 330.00 m con Manuel Méndez; sur: 335.00 m con Ma. Guadalupe Sánchez M.; oriente: 79.00 m con camino vecinal; poniente: 43.00 m con arroyo; superficie aproximada de: 20,313.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 25 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1776—14, 19 y 22 mayo

Exp. 398/92, MA. DEL CARMEN ARIZMENDI GUADARRAMA VDA. DE HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa sobre un terreno urbano de los de propiedad particular, ubicado en la calle de Moreles, en el municipio de Contapea Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: al norte: 36.60 m con Rufino Ayala Millán; al sur: 3.00 m con Luis Hernández Marcial y 19.40 m con calle Nacional; al oriente: 41.30 m con calle Nacional y 2.00 m con el Puente; al poniente: 54.00 m con Luis Hernández Marcial; Segunda fracción al norte: 4.00 m con calle Nacional; al sur: 25.00 m con la Sra. Carmela; al oriente: 41.70 m con el arroyo; al poniente: 41.70 m con calle Nacional; superficie aproximada de: 0-13 70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1776—14, 19 y 22 mayo

Exp. 420/92, JORGE JAIME CALVO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la calle Nezahualcóyotl, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo mide y linderos: norte: 19.25 m con Angela Solano; sur: 19.25 m con Atanasio Estrada; oriente: 19.00 m con calle; poniente: 19.00 m con Angel Solano; superficie aproximada de: 364.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1776—14, 19 y 22 mayo

Exp. 421/92, JOSE ESCOBAR VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Guerrero s/n, del pueblo de Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 44.00 m con Maximino Escobar Vázquez; sur: 44.00 m con Petra Sánchez; oriente: 15.50 m con la calle real; poniente: 14.50 m con Petra Sánchez; superficie aproximada de: 660.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1776—14, 19 y 22 mayo

Exp. 628/92, ESPERANZA ESTRADA TRUJILLO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Zacango la Baja, municipio de Villa Guerrero; distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 63.00 m con Fidel Estrada; sur: 60.00 m con Fidel Estrada; oriente: 53.00 m con carretera a Marinalquillo; poniente: 53.00 m con arroyo; superficie aproximada de: 3,259.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1762—14, 19 y 22 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 133/92, C. ANDRES ALCANTARA ROQUE, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 41.56 con Vicente Alcántara R.; al sur: 63.50 con camino; al oriente: 105 con camino real, al poniente: 100 con Adrían Alcántara; superficie: 5,381.25 m²

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., mayo 6 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1703—11, 14 y 19 mayo

Exp. 134/92, C. ANDRES ALCANTARA ROQUE, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 69.50 con Antonio Cuevas y cº; al sur: 43 con camino R.; al oriente: 172 con Juma y Crescencio Alcántara; al poniente: 172 con Teófilo Alcántara, superficie: 9,675 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., mayo 6 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1703—11, 14 y 19 mayo

Exp. 135/92, C. AMADO CHAVEZ ZUÑIGA, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 53 con Gabina Calderón C.; al sur: 53 con Victoria Calderón; al oriente: 7.00 con Remedios Zúñiga, al poniente: 10 con camino público, superficie: 456.50 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., mayo 6 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1703—11, 14 y 19 mayo

NOTARIA PUBLICA NUMERO 17

TLALNEPANTLA, MEX.

PUBLICACION NOTARIAL

LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO, titular de la notaría No. 32 del distrito de Tlalnepantla, actuando como suplente en el protocolo ordinario del LIC. ANTONIO FRANCOZ RIGALT, titular de la notaría No. 17 del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hago saber para los efectos del artículo 1033 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, que en escritura No. 19,755 de fecha 4 de octubre de 1991, se inició ante el Lic. ANTONIO FRANCOZ RIGALT la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes de la señora MALLOPPEZ UGALDE.

Las señoras ISABEL MONTERO UGALDE y CONCEPCION IRIBARREN DE ASTIVIA reconocieron la validez del testamento y sus derechos, la primera aceptó la herencia y legado dejados a su favor por la autora de la sucesión, así como la segunda el cargo de albacea que le fue conferido, el cual protestó desempeñarlo fielmente y manifiesta procederá ha formular el inventario correspondiente.

Atentamente Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo.—Rúbrica, 1614,—4 y 14 mayo

NOTARIA PUBLICA NUMERO 17

TLALNEPANTLA, MEX

PUBLICACION NOTARIAL

Exp. No. 171

Esc. No. 20,287

ANTONIO FRANCOZ RIGALT, titular de la notaría pública No. 17, del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hago saber para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México que en escritura No. 20,287 de fecha 26 de marzo de 1992, se inició ante mí, la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes de la señora VICTORIA MALDONADO LLANES (también conocida como ENNA MALDONADO LLANES).

El señor ALFONSO MORALES MALDONADO, reconoció la validez del testamento y sus derechos, aceptó la herencia y legados dejados a su favor por la autora de la sucesión y aceptó el cargo de albacea que le fue conferido el cual protestó desempeñarlo fielmente y manifiesta procederá ha formular el inventario correspondiente.

Atentamente, Dr. Jur. Antonio Francoz Rigalt.—Rúbrica. 1614—4 y 14 mayo

NOTARIA PUBLICA NUMERO 17

TLALNEPANTLA, MEX

PUBLICACION NOTARIAL

Exp. No. 149

ANTONIO FRANCOZ RIGALT, titular de la notaría pública No. 17 del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hago saber para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, que en escritura No. 20,062 de fecha 31 de enero de 1992, se inició ante mí, la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes del señor FAUSTO CAMARGO ZANOQUERA.

Los señores JOSE ANTONIO, FAUSTO ROBERTO, FRI PATRICIA, SILVIA TERESA, MARCOS y MIGUEL ANTONIO todos de apellidos CAMARGO OCHOA, reconocieron la validez del testamento y sus derechos, aceptaron la herencia y legados a su favor por el actor de la sucesión, y la señora RES OCHOA VDA. DE CAMARGO aceptó el cargo de albacea que le fue conferido, el cual protestó desempeñarlo fielmente y manifiesta procederá ha formular el inventario correspondiente.

Atentamente, Dr. Jur. Antonio Francoz Rigalt.—Rúbrica. 1614—4 y 14 mayo

NOTARIA PUBLICA NUMERO 17

TLALNEPANTLA, MEX.

PUBLICACION NOTARIAL

Exp. No. 148

ANTONIO FRANCOZ RIGALT, titular de la notaría pública No. 17 del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hago saber para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, que en escritura No. 20,055 de fecha 30 de enero de 1992, se inició ante mí, la tramitación notarial de la sucesión testamentaria a bienes de la señora SOLEDAD MONTES TAPIA.

La señorita MA. TERESA ZARAGOZA MONTES, reconoció la validez del testamento y sus derechos, aceptó la herencia y legado dejados a su favor por la autora de la sucesión y el señor LUIS MANUEL GASCÁ HUERTA, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido, el cual protestó desempeñarlo fielmente y manifiesta procederá ha formular el inventario correspondiente.

Atentamente, Dr. Jur. Antonio Francoz Rigalt.—Rúbrica. 1614,—4 y 14 mayo